



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ciudad y fecha: Santiago de Cali, Septiembre de 2024

Señor (a)

Nelson Alcalde Ospina

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 6535768

Profesional G02

Centro de la construcción

Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual a Septiembre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR 6535768 del año 2024

Yo, **Darío Fernando Bohórquez Díaz**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 5470115** de Ocaña, en mi calidad de Contratista del **SENA** en el **Centro de Construcción**, y en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de referencia, presento a continuación el Informe de actividades realizadas durante el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Copiar el texto de la minuta del contrato.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de instructores para impartir formación profesional integral en el área de construcción e infraestructura en los diferentes programas de formación titulada y complementaria del centro de la construcción en la vigencia 2024.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
0	Presentación Informe mensual de actividades.	Diligenciamiento Formato vigente informe mensual de actividades, de acuerdo al formato de versión actualizada.	GTH-F-062-V10 Formato informe mensual de ejecución contractual septiembre 2024.



1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Jornadas de desarrollo Curricular	Durante el mes de septiembre, fui convocado para participar en el desarrollo curricular. En cumplimiento de esta citación, adjunto el acta del comité número 042/043 y el listado de asistencia, como evidencia de mi participación y en respuesta a esta obligación contractual para brindar mayor claridad sobre este asunto.
2	Participar bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Actas Desarrollo Curricular con la correspondiente evidencia que dé respuesta a los compromisos establecidos. Insumos de Formación: Guías de aprendizaje, matriz pedagógica, plan de trabajo etc.)	Durante el mes de septiembre, participé de manera presencial en los procesos a los que fui convocado. Mi asistencia física y gestión de la información solicitada están respaldadas por los registros correspondientes, lo que evidencia mi cumplimiento en el desarrollo de las actividades asignadas como lo son las guías de aprendizaje desarrolladas en este espacio formativo.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Reporte de Juicios evaluativos generados desde el sistema de gestión académico-administrativa SOFIA PLUS, que se encuentra bajo contingencia y/o migración de información	Por inconvenientes existentes en el cargue y matrícula de los cursos de formación, no se me habilita el perfil requerido de instructor para extraer la evidencia necesaria para gestionar esta



		de los aprendizajes previos. Acta donde se soporte el proceso de reconocimiento de aprendizajes previos.	obligación contractual, por lo que emito una nota aclaratoria, para tal fin.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	Estado del proceso de formación en formato establecido por el Centro de Formación. Listas de asistencia aprendices, teniendo en cuenta el formato establecido por el centro. Planes de Trabajo	Durante el mes de septiembre, he generado la documentación de soporte correspondiente, en la cual se detalla la formación impartida en los municipios de Argelia y Alcalá (Valle del Cauca). Esta documentación refleja que la capacitación hasta la fecha ha sido coherente con el objetivo de que los aprendices comprendan los conceptos básicos de la construcción de placa huella, abarcando materiales, técnicas constructivas y fundamentos del diseño de pavimentos. Adicionalmente, se han incluido las asistencias de los aprendices, así como las bitácoras de trabajo de cada una de las veredas donde se ha realizado la formación. Junto con esto, he adjuntado un correo que reporta la programación coordinada con el área académica y una nota aclaratoria que respalda el cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales establecidas. Durante este periodo, me trasladé en tres (3) comisiones con el propósito de impartir la



			formación correspondiente al curso. Estas comisiones están respaldadas por los números de comisión: 173624, 183224 y 186824.
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.	En el transcurso del presente periodo no se realizaron, solicitaron o convocaron actividades asociadas a la investigación, innovación, técnica y/o pedagogía alineados con los objetivos y metas de SENNOVA, por lo que no se presentan evidencias.	Durante este periodo, se realizaron cursos de formación complementaria. Sin embargo, no he sido convocado ni he participado en proyectos de investigación o innovación técnica/pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA. Por tal motivo, no cuento con evidencias que respalden esta obligación contractual, por lo cual emito una nota aclaratoria al respecto.
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Ficha de matrícula, asociación de fichas y aprendices a la ruta de aprendizaje (captura de pantalla).Reporte de Juicios evaluativos	Durante este periodo se han realizado cursos de formación complementaria. Sin embargo, debido a dificultades con la carga de los soportes de matrículas en la plataforma SENA SOFIA PLUS correspondientes a septiembre de 2024, no se cuenta aún con toda la información debidamente soportada para el cumplimiento total de esta obligación contractual. Por tal motivo, se emite una nota aclaratoria adjuntando los soportes disponibles hasta la fecha.



7	<p>Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.</p>	<p>Asociación de fichas y aprendices a la ruta de aprendizaje (captura de pantalla).</p> <p>Formato plan de trabajo establecido por el Centro de Formación.</p> <p>Listas de asistencia aprendices, teniendo en cuenta el formato establecido por el centro.</p> <p>Reporte de Juicios evaluativos generados desde el sistema de gestión académico-administrativa – SOFIA PLUS, de acuerdo con el avance de la fase del proyecto. Lista de chequeo ambientes de aprendizaje</p>	<p>Durante este periodo, se están llevando a cabo cursos de formación complementaria. Sin embargo, debido a problemas en la plataforma SENA SOFIA PLUS, estos cursos aún no se han cargado para el mes de septiembre. Por lo tanto, no tengo suficiente evidencia para cumplir plenamente con esta obligación contractual. En consecuencia, me veo en la necesidad de emitir una nota aclaratoria y enviar un correo a la coordinación académica para informar sobre esta situación.</p>
8	<p>Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de</p>	<p>En el transcurso del presente periodo no se realizaron, solicitaron o convocaron a otras</p>	<p>Durante el presente periodo de septiembre, no se han llevado a cabo las actividades correspondientes. Ante la falta de evidencia relacionada con esta obligación contractual,</p>



	bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras	actividades asociadas a la FPI	me veo en la necesidad de emitir una nota aclaratoria para aclarar la situación.
9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el transcurso del presente periodo no se realizaron, solicitaron convocatorias de los sistemas de gestión SIGA y SST	Durante este periodo, no se ha convocado ni invitado a la realización de eventos o capacitaciones de este tipo. En consecuencia, no existe evidencia que respalde el cumplimiento completo de la obligación contractual. Por tal motivo, me veo en la necesidad de redactar una nota aclaratoria para abordar esta situación.
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el presente periodo no se realizó seguimiento a etapa productiva.	Durante este periodo, y de conformidad con el contrato, el instructor no está obligado a realizar seguimiento a la etapa productiva para los cursos de formación complementaria, ya que este tipo de formación no lo requiere para las comunidades atendidas. En consecuencia, procedo a emitir una nota aclaratoria para justificar el cumplimiento de esta obligación contractual.
11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén	Generar reporte mensual vigente de bienes y servicios a cargo.	Debido a contingencias en la plataforma del SENA relacionadas con inventarios, declaro de buena fe que no poseo ni tengo bajo mi custodia ningún artículo perteneciente al SENA. En consecuencia, emito esta



			nota aclaratoria para formalizar esta declaración.
12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación	Reporte Horas generado desde el sistema de gestión académico-administrativa – SOFIA Plus. Mes vencido Programación asignada por trimestre - Gestión realizada actualización de horas en caso de que el reporte Sofia Plus salga incompleto	En colaboración con la coordinación, se elabora una planificación mensual en un archivo plano para los procesos de formación complementaria en el centro de construcción, incluyendo las referencias a los municipios de Alcalá y Argelia (Valle del Cauca) donde se realiza la formación. Debido a inconvenientes externos con la plataforma SENA SOFIA PLUS, que han afectado la carga de información, emito esta nota aclaratoria. Una vez que la formación esté correctamente cargada en la plataforma, se documentará con mayor detalle.
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el presente periodo no se realizaron otras actividades para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante el mes de septiembre, no se llevaron a cabo las actividades necesarias para el cumplimiento total del objeto contractual en este aspecto. En consecuencia, no se dispone de evidencia al respecto. Por lo tanto, emito esta nota aclaratoria para formalizar la situación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe



en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	173624	Alcalá – Argelia (Valle del Cauca)	30-07-2024	01-08-2024
2.	183224	Alcalá – Argelia (Valle del Cauca)	06-08-2024	10-08-2024
3.	186824	Alcalá – Argelia (Valle del Cauca)	13-08-2024	17-08-2024
4.	-	-	-	-

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1062047104 de la planilla Operador Pago Simple, mes de marzo 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Cordialmente,

DARÍO FERNANDO BOHÓRQUEZ DIAZ
Contratista



C.C. No. 5470115

Recibí a satisfacción:

Nelson Alcalde Ospina

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 6535768

Profesional G02-Centro de la construcción-Cali